

Publicación Cuatrimestral - Ejemplar gratuito - www.elsaliente.com

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE

PUNTO DE APOYO



Número 43 • Noviembre 2018



SUMARIO

EDITORIAL: El Saliente canaliza las demandas de personas en situación de emergencia social.	3
COMUNICACIÓN: Habilidades comunicativas: cómo mejorarlas en el trabajo.	4-6
VOLUNTARIADO: Novedades de la Ley de Voluntariado.	7
EDUCACIÓN: Este año, 1.100 niños y niñas se han divertido en las Escuelas de Verano Bilingüe El Saliente.	8-9
MOTIVACIÓN: ¿Te falta motivación? Estas son las claves para recuperarla.	10-11
COOPERACIÓN: Profesionalización, un reto para los voluntarios del siglo XXI.	12-13
A DEBATE: ¿Se puede y se debe reformar la Constitución?	14-15
PROYECTOS SOCIALES: Menús gratuitos a personas con discapacidad y escasos recursos.	16
SUPLEMENTO XXX ANIVERSARIO	
ATENCIÓN A INFANCIA Y FAMILIAS:	
Sonia Cerdán, Gerente Provincial Agencia Pública Andaluza de Educación.	18
MENORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN:	
Manuel Magán, Jefe de Servicio de Protección de Menores.	19
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:	
Gonzalo Rivas, Director General de Personas con Discapacidad.	20-21
ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES:	
Cristina Segura, Responsable del Programa de Personas Mayores de la Fundación la Caixa.	22
NUESTRA HISTORIA EN IMÁGENES. 3 IMÁGENES PARA EL FUTURO.	23
DISCAPACIDAD: Día de la Discapacidad El Saliente 2018.	26-27
PROYECTOS EDUCATIVOS: Material didáctico para las familias sin recursos económicos.	29
NUTRICIÓN: Huevos camperos, un alimento nutritivo y sabroso.	30-31
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Distinción a El Saliente de la EFA Campomar	32-33
PERSPECTIVA DE GÉNERO: Ángeles Caso, Periodista.	34-35
LA OPINIÓN DEL EXPERTO:	
Sergio Rodríguez Cabrera. Abogado Laboralista.	36
María Garzón, Directora de la Fundación Internacional de Baltasar Garzón.	37
DE SOCIO A SOCIO	38
EN CLAVE DE VERSO: Ángel Rueda.	39

Director: Matías García Fernández.

Consejo de Redacción: Vanesa Díaz García, Antonio Uclés López, Rocío Berenguel Martínez, Victoria Fernández Palenzuela.

Colaboran en este número: Ángel Rueda, Clara Aznar, Verónica Tévar, María Garzón, Sergio Rodríguez, Verónica Jiménez.

Redacción: Ernesto Gabriel Llanderas. **Fotografía:** Francisco López.

Publicidad y Administración: C/ San Rafael, 25. Pol. Ind. San Rafael. 04230. HUÉRCAL DE ALMERÍA.

Tel.: 950 62 06 06 **Fax:** 950 62 06 08 **Email:** comunicacion@elsaliente.com

Depósito Legal: AI-237-2003 - ISSN: 1697-4913.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: FRANCISCO LÓPEZ.

En el tratamiento de las voces genéricas se ha mantenido el empleo del masculino para facilitar y hacer más ágil la lectura del texto, aunque la DIRECCIÓN y el CONSEJO DE REDACCIÓN de la revista PUNTO DE APOYO es consciente de la importancia de considerar, no solo el fondo, sino también en la forma, el tratamiento igualitario del femenino para las voces referidas a personas.

Agradecimientos. Entidades colaboradoras:

Aire de Almería
Natures Geoturismo
Natural Kayak
Biblioteca Villaespesa
Escuela Indaliana de Pechina
Granja Alegría de Susana
Mario Park

Cine Monumental
UDA Almería
Ojos soles
Casa del Poeta José Ángel Valente
Club de Mar de Almería



Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
CONSEJERÍA DE CULTURA.

Instituciones que han depositado su confianza en la Asociación El Saliente para la gestión de Centros Educativos o Centros de Servicios Sociales Especializados:



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Saliente canaliza las demandas de personas en situación de emergencia social



Matías García. Presidente.

Cuando estamos a punto de terminar la celebración de nuestro XXX Aniversario, en la Asociación El Saliente podemos hacer un balance positivo de lo que han supuesto estas tres décadas de lucha por la integración y la normalización de la vida de muchas personas con discapacidad.

El marco legislativo ha experimentado cambios que se han traducido en avances sociales. La percepción de la discapacidad es totalmente diferente a la que había a finales de los años 80 y este es un logro del que debemos estar orgullosos como sociedad.

Sin embargo, cada día siguen llegando a nuestra Entidad casos de emergencia social, de personas que son víctimas de claras vulneraciones de sus derechos, reconocidos en nuestra Constitución y nuestras leyes.

Esa labor de intentar dar respuesta a las demandas de las personas que más lo necesitan sigue siendo, después de 30 años, una de las principales razones de la existencia de El Saliente.

Velar por el cumplimiento de la ley y el respeto de los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas, tengan o no discapacidad, y sea cual sea su poder adquisitivo, sexo, raza u origen social, es algo que recae aún en entidades como la nuestra, que, después de muchos años de trabajo y esfuerzo, hemos conseguido dotarnos de una estructura profesionalizada, con mayores posibilidades de reclamar ante la Justicia y conseguir resultados positivos. Somos conscientes de que esta realidad pasa desapercibida para gran parte de la sociedad. Por eso, las organizaciones que representamos a las personas con discapacidad debemos impulsar nuestra labor de sensibilización, para poder reivindicar con más fuerza nuestros derechos.

Más de diez años de una dura crisis económica y de políticas antisociales han provocado un retroceso en el Estado del Bienestar, han despojado a los sectores más desfavorecidos de muchos de sus derechos y nos han dejado una sociedad con mayores desigualdades. La aplicación de la Ley de Dependencia se ha paralizado, y ha habido casos de personas que han llegado a fallecer, mientras esperaban las ayudas a las que tenían derecho. Muchos ciudadanos se ven indefensos y vienen a nuestra Entidad a solicitar ayuda, porque nos perciben como un punto de apoyo, en el que poder encontrar el respaldo y el alivio a algunos de sus más graves problemas. Desde El Saliente, no podemos dejar pasar ni un minuto más sin demandar de manera contundente un impulso del carácter social de nuestras Administraciones, para ayudar a aquellos que lo necesitan.

Entre los sectores de la población afectados están también las personas con alguna enfermedad mental, que además de sufrir esa desprotección y ese olvido por parte de los Poderes Públicos, cargan, en su vida cotidiana, con la pesada losa del estigma y los prejuicios. Es esencial la celeridad en los trámites administrativos, para que muchas personas tengan una mínima oportunidad de vivir de una manera algo más digna, alejándose de la pobreza y la exclusión. Por eso, ahora que se cumplen 30 años de andadura de El Saliente, cerramos un ciclo que ha supuesto grandes satisfacciones y logros, pero que también nos ha dejado clara la necesidad de renovar, con más fuerza incluso, nuestro compromiso con el colectivo de personas con discapacidad.

“

La percepción de la discapacidad es totalmente diferente a la que había a finales de los años 80”.

Habilidades comunicativas: cómo mejorarlas en el trabajo

■ Texto de Verónica Tévar

Daniel Rodríguez nos da su opinión sobre la importancia de la comunicación en la búsqueda de empleo y la situación actual del mundo empresarial.

La comunicación es la base de las relaciones humanas, tanto en el mundo de las organizaciones como en cualquier actividad laboral y personal. Impulsa proyectos, facilita acuerdos y hace posible el intercambio de información entre las personas. Para hablar de este tema, hemos contado con la opinión de Daniel Rodríguez, Director Adjunto del Instituto de Comunicación Empresarial y uno de los principales expertos en este ámbito.

¿Se comunica bien en la empresa española?

Existe una creciente toma de conciencia sobre este tema. Los empresarios españoles se han dado cuenta de que la capacidad de comunicación de sus equipos y directivos afecta a su cuenta de resultados.

La habilidad comunicativa de cada profesional aporta mayor productividad, favorece las ventas y genera climas laborales positivos en cualquier organización. Saber comunicar es una habilidad tan imprescindible como contar con sólidos estudios y experiencia. Por eso, muchas empresas y organizaciones forman a sus equipos en la mejora de sus habilidades comunicativas.

¿España está a un buen nivel mundial?

Lamentablemente, en España, y por extensión en países hispanohablantes, tenemos una debilidad congénita en comunicación. Por eso, los profesionales españoles debemos dar un salto más firme y decidido para mejorar nuestra capacidad comunicativa.

¿Cómo se puede ejercer mejor el liderazgo a través de la comunicación?

La capacidad de hablar con eficacia aporta rentabilidad profesional y es una de las herramientas que tiene el líder para guiar a sus equipos hacia el éxito y sacar lo mejor de cada uno. El líder debe ser referencia comunicativa para los miembros de su equipo y, para ello, es necesario hablar con eficacia. Cualquier



Daniel Rodríguez.

profesional puede lograr hablar en público con eficacia, influir e impactar cuando hable.

¿Qué técnicas crees que son imprescindibles para hablar en público?

Los tres procesos fundamentales son la planificación, el ensayo y el control de la eficacia comunicativa que ofrecemos en cada intervención. Cada vez que hablamos es como si entregásemos un producto que sale al mercado y que representa nuestra marca personal, profesional y corporativa.



Daniel Rodríguez.

Por eso, es recomendable escribir lo que queremos expresar para aumentar la precisión y la calidad de los mensajes que verbalizamos. Para comunicar con eficacia debemos aplicar técnicas y conservar lo mejor de nuestra personalidad. El método de formación “Campo Vidal” que impartimos en el Instituto de Comunicación Empresarial contiene técnicas específicas que han permitido a muchos profesionales progresar y hablar con eficacia.

¿Cuáles son las claves para hablar de forma eficaz y qué técnicas se deben emplear?

Un orador consigue hablar con eficacia cuando logra expresar lo que ha planificado previamente, cuando, con sus mensajes, logra un objetivo comunicativo, como vender, motivar, explicar, acordar y movilizar a la acción al receptor.

Sobre todo, habla con eficacia cuando en los mensajes considera las expectativas y las necesidades de quien lo escucha. No es lo mismo que alguien diga a otra persona “¡Necesito el presupuesto ya!” a que exprese “¿Por favor, me puedes enviar el presupuesto antes de las 14:00 horas, como habíamos acordado?”.

“

Comunicar es una habilidad tan imprescindible como tener estudios”.

¿Puede recomendarnos estrategias para que una intervención cause impacto en la audiencia?

Emocionar al público, lograr que algo se movilice en su mente o en su estado de ánimo, sorprenderlo, hacerlo reír, llorar, reflexionar. Las emociones impactan y perduran más fácilmente en el recuerdo. Introducir con una breve historia, contada con detalles y con un final impactante que refuerce el mensaje principal del orador es una técnica para emocionar e impactar.



Daniel Rodríguez en una de sus intervenciones.

¿Qué le recomendaría a una persona para que hable en público con seguridad y confianza?

Concentración, fortalecimiento y ensayo. Muchos artistas han reconocido que tienen miedo escénico y su éxito es superarlo en cada actuación. El miedo escénico de los oradores es una emoción que también se puede gestionar, por ejemplo, evitando decirse a sí mismo lo nervioso que está o lo mal que le va a salir la intervención. Las palabras crean realidades. Hace falta ejercitar nuestra mente para que esté positiva y concentrada. El orador tiene que quererse y tratarse bien.

¿Qué se puede hacer para entrenar la comunicación verbal y usar un tono y volumen adecuados?

El contenido de lo que decimos, el lenguaje no verbal y la voz que utilizamos para expresar nuestros mensajes, deben estar en sintonía.

El orador debe evitar moverse hacia adelante, atrás o a los lados cuando habla, las ponencias no se pagan por kilómetro recorrido. En relación a la gestión de la voz, resulta fundamental controlar la respiración, la vocalización, la entonación y los silencios.

¿Cuáles son los principales errores que cometemos?

La improvisación, la falta de preparación y ensayo de las intervenciones que hacemos. Es frecuente que el orador hable rápido o demasiado lento, sin ritmo. También es muy recomendable eliminar las muletillas.

“

Para mejorar nuestra oratoria, debemos ensayar y grabar las intervenciones”.

Son los grandes piojos del lenguaje, el parásito que ensucia nuestra comunicación y le quita brillo.

¿Cómo puede cada persona saber cuáles son sus verdaderas fortalezas y oportunidades de mejora?

La mayoría de las personas hablan mejor de lo que creen y consideran que el público les ha percibido más nerviosos de lo que en realidad han estado. Por eso, un diagnóstico acertado es fundamental para mejorar la capacidad comunicativa. Es recomendable ensayar frente a un espejo para hacer las correcciones en el momento y grabarnos en las reuniones o actos para revisar la calidad de nuestras intervenciones y, desde luego, preguntar la opinión de algunos de los oyentes.

Novedades de la Ley de Voluntariado de Andalucía

Se suman nuevos escenarios a los ya tradicionales y se permite la colaboración a menores a partir de 12 años.

■ Texto de Verónica Tévar

El 15 de mayo de 2018 entró en vigor la nueva Ley Andaluza de Voluntariado, que afecta a los más de 450.000 voluntarios que hay en Andalucía. Esta Ley se ajusta más a la nueva sociedad de la tecnología, más compleja y con necesidades cambiantes.

Las novedades más importantes se refieren a la edad de participación y a la introducción de nuevos escenarios, pues se permite la colaboración de los menores a partir de 12 años, con autorización de sus progenitores o tutores legales, y siempre que no suponga perjuicio en su formación y desarrollo. Además, se promueven valores como la solidaridad y la cooperación en la escuela.

En cuanto a la introducción de nuevos escenarios, se suman a los ya tradicionales, ámbitos como el deportivo, ambiental, educativo, sociosanitario, ocio y tiempo libre, online o virtual, digital y voluntariado en materia de consumo. Asimismo, se unen nuevos agentes sociales, como centros educativos, empresas y universidades, entre otros, en los que poder llevar a cabo actividades de voluntariado.

Compatibilidad

Igualmente, se establece régimen de compatibilidad del voluntariado con el trabajo por cuenta ajena y para la Administración pública. Al respecto, se indica que solo podrá desarrollarse fuera de la jornada laboral.

En el caso de ejercer de voluntario dentro de la misma entidad en la que ya trabaja por cuenta ajena, se permite, siempre que no ejerza las mismas funciones de su puesto de trabajo y, según establezca el acuerdo de incorporación.

Establece que los voluntarios podrán ser socios de las entidades de voluntariado y participar en sus órganos de gobierno. Y se regularizan los derechos y obligaciones, del voluntariado, de la entidad y de los destinatarios finales.



Imagen alusiva al Voluntariado.

Esta Ley también normaliza la compensación de los gastos autorizados al voluntariado, por parte de la Entidad, pudiendo fijar esta un máximo. Además, se indican los requisitos de los Programas de Voluntariado.

Se desarrollan e introducen nuevos principios de la acción voluntaria como complementariedad, diversidad y gratuidad del servicio que prestan, principio de eficiencia, de no discriminación, de accesibilidad y confidencialidad y protección de datos. Además, organiza al voluntariado de las personas con discapacidad.

Prohíbe, de forma expresa, que las personas con antecedentes penales por delitos de violencia de género, atentado contra la vida, la integridad física o moral, la libertad sexual, de tráfico ilegal o inmigración clandestina o por delitos de terrorismo puedan ser voluntarios, y obliga a entregar la Certificación Negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales si es para trabajar con menores.

En cuanto a los seguros de los voluntarios, se deberá delimitar con exactitud su cobertura y distinguir entre seguro de accidentes, de enfermedad o de responsabilidad civil. La Ley establece los requisitos que deben cumplir las entidades de voluntariado, siendo el principal carecer de ánimo de lucro. Obliga a designar un coordinador de voluntarios y a establecer un plan de formación para ellos y llevar un registro de las personas voluntarias.

Este año, 1.100 niños y niñas se han divertido en las Escuelas de Verano Bilingües El Saliente

■ Texto de Verónica Tévar

El Saliente ha ampliado la cobertura y ha reforzado las comidas para menores, con la Escuela de Verano Todos Juegan, en Albox.

Cada verano, cuando llegan las vacaciones, cientos de familias confían en El Saliente para que sus hijos o hijas trabajen valores como la solidaridad y el respeto, mientras pasan unos días inolvidables de diversión en las Escuelas de Verano Bilingües que gestiona esta Entidad desde hace más de una década.

En 2018, han sido 9 las Escuelas de Verano Bilingües que se han puesto en marcha en diferentes localidades de la provincia, gracias a la cofinanciación de la Diputación Provincial de Almería y los Ayuntamientos de Albox, Benahadux, Viator, Zurgena, Pechina, Los Gallardos y Mojácar, excepto la Escuela de Verano de la Universidad de Almería, que es financiada por la propia Universidad. Además, como novedad, este verano, se ha sumado la Escuela de Verano Todos Juegan, que ha contado con la subvención de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Los menores han afianzado su aprendizaje en las asignaturas más importantes de cada etapa escolar, mientras se han divertido y disfrutado. El equipo educativo ha elaborado un programa de actividades basado en una metodología lúdica y activa. Se han planificado proyectos semanales, con el fin de ir cambiando los temas tratados y variar los contenidos, en base a los intereses de los menores.

Summer Stars

Cada semana, los niños y niñas han investigado y experimentado, para dar respuesta a una serie de preguntas, con las que han descubierto cosas mágicas por las que han obtenido la Summer Star semanal. Así, se han convertido en los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, pues está demostrado que el



Aprendiendo valores pintando con la boca.

conocimiento se construye mejor si se trabaja desde aquello por lo que el menor muestra expectación. Por otro lado, en la Asociación El Saliente tenemos un claro objetivo que se basa en la integración de las personas con cualquier tipo de discapacidad.

Estamos convencidos de que la convivencia garantiza esta integración, a través de un aprendizaje en valores y la interacción con otros niños, que mejora su comunicación y socialización.

ESCUELA DE VERANO "TODOS JUEGAN" en Albox

Con el nombre de "Todos Juegan" la Asociación El Saliente ha hecho posible que 55 niños y niñas de entre 3 y 12 años, residentes en el barrio de San Juan



Los niños y niñas de la Escuela de Verano Todos Juegan.



de Albox, se benefician este verano de una nueva iniciativa social que ha gestionado El Saliente. quiere difundir la filosofía por la que viene trabajando desde sus inicios, la de defender el derecho de todos a tener las mismas oportunidades.

Es por esta razón que ha impulsado este proyecto y, gracias a la financiación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía se ha podido llevar a cabo.

En esta ocasión, las familias con escasos recursos y en riesgo de exclusión social han podido disfrutar viendo a sus hijos divertirse mientras aprenden todos esos contenidos académicos que suelen olvidarse en la época estival, en un entorno donde se fomentan valores de tolerancia, esfuerzo, solidaridad y el respeto a los demás. Aquellos niños y niñas con algún tipo de discapacidad han realizado las mismas actividades que los demás, en igualdad de condiciones, gracias a la labor del equipo educativo especializado de El Saliente.

Servicios a medida

La Escuela de Verano Todos Juegan, en Albox, ha contado con servicios a medida de las necesidades de las familias. Desde las 7:30 hasta las 9:00 se oferta Aula matinal y a partir de las 9:00 a 14:00h la

“

**Es importante
comprender que todos
podemos aprender de
todos .**

diversión está asegurada con talleres y juegos para los menores, además de contar con servicio de Comedor de 14:00 a 15:00h, ofreciendo menús elaborados en cocinas propias, con productos frescos y naturales, elaborados y supervisados por un especialista en Nutrición y Dietética.

Los menores participantes en las Summer School El Saliente disfrutan mientras aprenden. Para ello cuentan con un programa de actividad basado en una metodología lúdica y activa, planificada en proyectos de trabajo semanales, atendiendo los intereses, las inquietudes y la curiosidad de los menores y convirtiéndolos en los verdaderos protagonistas.



Álvaro Merino en una intervención.

¿Te falta motivación? Estas son las claves para recuperarla

■ Texto de Verónica Tévar

Álvaro Merino, experto en inteligencia emocional y gestión del talento, detalla las claves para cambiar hábitos y mejorar

Álvaro Merino, experto en inteligencia emocional y en la gestión del talento, nos habla sobre las claves para potenciar la motivación en nuestro día a día.

¿Por qué es tan difícil cambiar los hábitos?

La dificultad no radica en generar comportamientos nuevos, sino en olvidar nuestros primeros aprendizajes. Se exige flexibilidad, porque tenemos que estar aprendiendo y desaprendiendo constantemente. Para llegar a esos cambios, debemos ser valientes, porque la valentía es lo contrario a la comodidad.

¿Qué es el talento y cómo podemos potenciarlo?

El talento es una mezcla entre capacidad innata y entrenamiento. Se puede potenciar con mucho

entrenamiento y en los contextos adecuados, que deben ser incómodos y estimulantes.

¿De qué depende el talento?

De una predisposición genética, pero, sobre todo, de estar en un contexto adecuado y de compromiso. Hay mucha gente con una capacidad maravillosa y que está en un contexto adecuado, pero le falta el compromiso. Son tres pilares fundamentales con la misma importancia.

¿Cómo podemos generar compromiso?

El compromiso es el resultado de la confianza. Para generarlo, debemos otorgar confianza siendo predecibles, coherentes y demostrando capacidad.

¿Están las empresas españolas preparadas para afrontar innovaciones en un entorno de cambio?

La respuesta sería una mezcla entre el no y el sí. Hay una transformación hacia la actividad. Muchas de las empresas son como grandes dinosaurios y van a sufrir mucho. Hay que cambiar los sistemas por otros más verticales. Debe cambiar la organización, pero también deben hacerlo las personas y la forma de trabajo.

¿Cómo podemos potenciar la motivación?

No podemos seguir pensando que para hacer las cosas hay que estar motivado, es al revés. Hay que hacer las cosas para encontrar la motivación. La clave es buscar y estimular la voluntad, que es la motivación inteligente.

¿Cómo se afrontan los cambios a nivel individual?

No hay una clave. Para afrontar los cambios se requiere abordar muchas variables. Ser capaces de entender las variables que nos influyen y empezar a generar pequeñas ganancias marginales. En nuestro día a día vamos al 100% y proponernos un gran cambio está abocado al fracaso. Hay que hacer pequeñas cositas, pequeñas mejoras que mejoren nuestro día a día.

¿Cómo encaja el deporte en el ritmo de vida actual?

Estamos en un entorno donde lo "healthy", lo eco está cogiendo cada vez más peso. Estamos rompiendo con esos modelos que veíamos en nuestros padres, en los que no había ocio. Las nuevas generaciones te exigen programas de conciliación, o que se permita, dentro de nuestros espacios de trabajo, hacer deporte. Si tienes una hora y media para comer, puedes dedicarla a hacer deporte y luego llevarte un sándwich a la oficina, pero teniendo en cuenta que el autocuidado es básico.

¿Cuáles son las características que definen a un líder?

No hay características. No es cuestión de ser carismático o cualquier otra característica. Es cuestión de que todo lo que se ha trabajado y entrenado desde pequeño lo pongas en práctica en nuevos entornos.

Tenemos modelos muy carismáticos a nivel deportivo

“ Lo difícil no es generar comportamientos nuevos, sino olvidar los primeros aprendizajes”.



Álvaro Merino.

como puede ser Simeone (entrenador del Atlético) y modelos muy diferentes como Vicente Del Bosque, que no es un hombre carismático, es un hombre más tranquilo y más pausado, o modelos antagónicos como Mourinho y Del Bosque, y los dos son modelos de éxito. Entonces, ¿por qué nos tenemos que ceñir a unas cualidades que unos tienen y otros no? Todos tenemos atributos que pueden mejorar a los demás.

¿Qué pasos recomendarías para generar cambios positivos en la vida y dejar de lado la negatividad?

Mi recomendación es empezar con cosas sencillas que estén a nuestro alcance y no construir castillos en el aire. Como se dice en el deporte, si quiero correr un maratón de 3 horas, tengo que dedicarle un año o dos a entrenar sistemáticamente, no vale con un día. Los hábitos se construyen diariamente, siendo muy constante y buscando, incluso, la ayuda de alguien. Para mí, la clave es que aquello que me propongo tenga éxito, porque me incentivará a proponerme otro reto, para volver a obtener un nuevo éxito.

¿Puedes recomendarnos alguna estrategia de mejora en nuestra rutina diaria?

No podemos pasar todo el tiempo arreglando lo que se hace mal, debemos dedicarle más tiempo a potenciar lo que hacemos bien.



Jordi Folgado, Director de la Fundación Vicente Ferrer.

Profesionalización, un reto para los voluntarios del siglo XXI

■ Texto de Ernesto de Gabriel

El Director de la Fundación Vicente Ferrer aboga por la especialización del Tercer Sector y destaca la necesidad de generar recursos que hagan posible la labor del voluntariado en zonas necesitadas

El voluntariado es una fuerza de cambio, capaz de mejorar los entornos donde se desarrolla. Sin embargo, este sector requiere un salto hacia la profesionalización y la especialización, para actuar de manera más eficaz y acelerar los procesos donde participa. Así lo cree Jordi Folgado, sobrino de Vicente Ferrer y actual director de la Fundación Vicente Ferrer, que visitó Almería el 7 de junio, para hablar a los colectivos de voluntariado en la provincia y entregar los carnets que otorga la Junta de Andalucía.

En opinión de Jordi Folgado, aunque todas las acciones sociales que se realizan suman, la formación del voluntariado es esencial, porque de ella depende el bienestar de miles de personas. "La formación es un factor esencial, que nos ayuda a mejorar y agilizar el

“La formación es un factor esencial, que nos ayuda a mejorar y agilizar el trabajo que realizamos”.

trabajo que realizamos. Avanzamos más deprisa. Por eso, debemos ver cuál es la capacidad que tenemos de ser efectivos, de acortar y minimizar los tiempos para dar soluciones a las personas que tienen problemas”.

¿Qué podemos hacer las organizaciones sin ánimo de lucro para mejorar la sociedad?

Debemos preguntarnos qué podemos hacer para mejorar juntos los resultados. Queremos un mundo más justo, pero, a veces, no dedicamos los medios, ni el tiempo suficiente. Es una suerte que Almería tenga una comunidad tan grande de organizaciones de voluntariado, dispuesta a minimizar el sufrimiento, y es una oportunidad que hay que aprovechar para mejorar todos juntos.

¿Qué opina de la nueva ley para personas con discapacidad?

El Gobierno ha sacado una nueva ley por la cual se merecen que los felicitamos, no solo porque se están preocupando mucho de todas las personas con discapacidad, sino porque también ponen medios importantes y han aumentado los recursos. No obstante, no debemos depender de las administraciones. Yo escucho muchas veces, “el papá gobierno no me ayuda o la administración local no es suficiente. Está bien que ayuden, pero nosotros también debemos participar en la búsqueda de recursos.

¿Qué le diría a los nuevos voluntarios?

Cuando el voluntariado se junta, cuando empezamos a ser útiles y a proclamar nuestro trabajo, creamos esperanzas y, si esas esperanzas no las cumplimos, estamos dejando a esas personas peor que estaban. Hoy mucho conocimiento nos viene a través de la red. Tenemos que ver qué herramientas tenemos que facilitar a la juventud para que participen del trabajo que estamos haciendo.

¿Cómo es la labor que realiza la Fundación Vicente Ferrer con las personas con discapacidad?

Nosotros tenemos en India cientos de miles de personas, que, sin la colaboración de la organización,

“**No debemos depender tanto de las administraciones, debemos buscar nuestros recursos”.**



Entrega de carnets al voluntariado de El Saliente.

“**España es un país muy solidario, mucho más de lo que nosotros mismos decimos”.**

tendrían muchas dificultades. Incluso el gobierno, en broma, nos dice que somos un gobierno en la sombra, pero es cierto que, a día de hoy, no hay ningún chico ciego que no esté atendido, ni con problemas de oídos que no esté atendido. Tenemos chavales con una sordera profunda que están aprendiendo a hablar.

¿Cree que España es un país solidario?

España es un país muy solidario, mucho más de lo que nosotros mismos decimos. En Occidente, el sentimiento de la compasión está mucho más desarrollado que en Oriente. Supongo que la compasión se va desarrollando en función del estatus de la sociedad.



Alfonso Guerra en la Puerta Purchena de Almería.

¿Se puede y se debe reformar la Constitución?

■ Texto de Verónica Tévar

Alfonso Guerra, exvicepresidente del Gobierno, nos habla sobre "Reforma constitucional y crisis territorial"

Alfonso Guerra, uno de los padres de la Constitución, nos habla sobre la Carta Magna y las posibilidades de reforma. El exvicepresidente del Gobierno ha ofrecido una charla con el título de "Reforma constitucional y crisis territorial". Según afirma, la Constitución prevé su propia reforma y aquellos que destacan la dificultad de cambiarla "hacen una crítica equivocada".

¿Hay razones para modificar la Constitución?

Si hay razones, y muchas, pero no son exactamente las razones que más se oyen. Si yo tuviera la oportunidad de hacer una reforma, cambiaría muchísimos artículos, pero hay que saber que la Constitución no se puede modificar al gusto de uno,

sino que hay que modificarla a gusto de todos. Es decir, exige un número tan alto de diputados, que no puedo decir "esto es lo que quiero cambiar y ya está", porque el otro dirá "y yo lo que quiero es esto otro, y otro puede decir, pues lo que yo quiero cambiar es este otro artículo. De modo que para cambiar algo, habrá que llegar a un consenso.

¿Qué se puede modificar en la Constitución Española?

Estamos ante la única Constitución, que no tiene reservas en ningún artículo para ser modificado. Es decir, que se puede modificar todo lo que hay en ella. No es el caso de Alemania, Francia o Italia, que tienen reservas en algunas cosas que no se pueden ni tocar.

¿Cuáles serían los pasos para la reforma?

Hay que llegar a un acuerdo con aquellos que están dispuestos a la reforma. Para ello hay que lograr el consenso que se logró en 1978, porque sabemos que hay partidos que no están dispuestos a su reforma y porque lo que quieren es dinamitar la Constitución. En España hay dos posiciones un poco extrañas: algunos dicen no se puede tocar y otros, sin embargo, dicen que hay que reformar muchas cosas, porque solucionaríamos todos los problemas de España reformando todos los artículos. Y eso es falso: los problemas políticos se resuelven con la actuación política de los gobiernos y de la oposición.

¿Cree que es necesario revalidar la Constitución con una votación en la que tengan opción de participar los ciudadanos más jóvenes, que no la votaron en su día?

No, no creo que sea necesario revalidar la Constitución con la votación periódica por parte de la población más joven en cada momento histórico. Si lo que queremos es dar la oportunidad a los jóvenes que no la votaron de que lo hagan, entonces, ¿qué hacemos con la Constitución de Estados Unidos si no queda ni un ser vivo que la votara?

¿Cree que la Constitución ha quedado desfasada?

Los que aseguran que la Constitución ha quedado desfasada, como lo hacen los nacionalistas catalanes y vascos, son los mismos que argumentan que hace falta una reforma, porque las leyes en 40 años se hacen viejas, pero están completamente de acuerdo

“ Hay muchas razones para modificar la Constitución, aunque no son las que más se oyen.”

con las leyes vigentes de 1462 de Cataluña o de 1261 del País Valenciano. Y no parece que sea congruente.

¿Qué opina de la labor que hacen Asociaciones de Discapacitados como El Saliente?

Aprecio la labor que hacen por estas personas que deben encontrar la igualdad entre todos los españoles como personas con diversidad funcional. Una de las reformas que yo propuse durante la elaboración de la Constitución fue cambiar el título que se daba a las personas entonces conocidas como disminuidos psíquicos, por personas con discapacidad.



Alfonso Guerra junto al Rector de la UAL, Carmelo Rodríguez, y al Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso.

Menús gratuitos a personas con discapacidad y escasos recursos

■ Texto de Verónica Tévar

Con este proyecto, El Saliente da continuidad a una iniciativa social que lleva desarrollando desde hace una década

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente ha firmado un convenio de colaboración con Fundación Bankia y Fundación Caja Granada, gracias al cual se va a dar continuidad al servicio de Comidas Sociales que ya se venía prestando a personas con escasos recursos y alto grado de dependencia.

Gracias a este proyecto, se servirán, a familias con escasos recursos y con alguno de sus miembros con discapacidad, unos 1200 menús elaborados en las cocinas de El Saliente. Más concretamente, los destinatarios son 15 personas con discapacidad y/o dependencia que se encuentran en riesgo de exclusión social, debido a su situación económica, social, laboral y familiar.

Son platos de comida casera, con ingredientes naturales y preparados con recetas tradicionales, para favorecer una alimentación saludable y con todos los beneficios de la dieta mediterránea.

Supervisión nutricional

La preparación de los platos está supervisada por una nutricionista de la Entidad, con el fin de que los destinatarios puedan disfrutar de una comida sana, saludable, equilibrada y adecuada a sus necesidades alimentarias.

Gracias a esta ayuda, concedida en el marco de la convocatoria de proyectos sociales 2018 "Ayudamos a los que ayudan", se va a prestar este servicio a 15 usuarios repartidos entre la Comarca del Almanzora y Almería, hasta finales de noviembre.

Además, gracias a esta iniciativa, se consolida un puesto de trabajo para una persona con discapacidad, de modo que la Entidad cumple con un doble objetivo, pues, consigue fomentar el empleo de personas con discapacidad, y ofrecer un menú saludable y equilibrado a personas con discapacidad, dos colectivos por los que la Asociación viene trabajando desde sus inicios.



Firma del convenio entre El Saliente, Bankia y CajaGranada.



Una trabajadora prepara menús para su distribución.

VISIÓN Y LÍNEAS DE FUTURO

Suplemento XXX Aniversario



El Saliente
30 ANIVERSARIO
1988-2018

TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS



Las Escuelas Infantiles como oportunidad única en el desarrollo de nuestros hijos e hijas

■ Texto de Sonia Cerdán, Gerente Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación

Sonia Cerdán nos da su visión sobre el futuro de la Educación Infantil, uno de los principales ámbitos de actividad de El Saliente, que gestiona Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil

Sonia Cerdán comparte con nosotros su análisis sobre el futuro del Primer Ciclo de Educación Infantil.

La inclusión de la mujer al mundo laboral ha hecho que las administraciones tengan que apostar fuerte por las escuelas infantiles. Éstas se han convertido en un elemento clave en la conciliación familiar, tanto como apoyo para los padres, como porque son un instrumento del desarrollo cognitivo y la educación emocional de los niños y niñas, clave para el desarrollo futuro de nuestros hijos e hijas, puesto que la estimulación y aprendizaje en los primeros años de vida, aumentan la capacidad intelectual y social futura.

Por todo esto, a la hora de buscar una escuela infantil para sus hijos e hijas, los padres buscan algo más que un lugar donde los cuiden mientras se desarrolla su jornada laboral. Se busca un conjunto de prestaciones que aporten tranquilidad y seguridad, para que sus niños y niñas se sientan como en casa.

Además, quieren que esta primera etapa de su educación se convierta en un trampolín para las siguientes etapas, que sea un lugar de encuentro, donde interactúen diariamente con otros niños y niñas de su edad, que les ayude a desarrollar su lenguaje, su personalidad y su gusto. Las familias quieren que los centros educativos estimulen la empatía de sus hijos y que estos puedan adquirir conocimientos tan importantes, hoy en día, como el inglés.

Poder contar con escuelas infantiles bilingües es una gran oportunidad para ellos y ellas, ya que el estudio de una lengua extranjera en edades tan tempranas genera numerosos beneficios, mejorando la competencia comunicativa y facilitando una educación globalizada, que fomenta también el conocimiento de



Sonia Cerdán.

otros aspectos socioculturales. Para mí, como madre trabajadora, ha sido necesario buscar ayuda para conciliar mi vida laboral y familiar y tuve la suerte de tener la oportunidad de contar con la Escuela Infantil de El Saliente, con un equipo de profesionales que han hecho que mi hija se haya sentido como en casa, además de adquirir conocimientos y aptitudes sociales que estoy segura le van a hacer la vida más fácil.

Todos debemos trabajar para que se garantice este derecho a la educación en la infancia y, debe ser una apuesta clara por parte de todas las administraciones, la de facilitar a las familias la conciliación familiar y laboral, sacando todo el provecho como oportunidad futura en la educación y desarrollo de sus hijos e hijas.

La reciprocidad entre familias de acogida y los menores

■ **Texto de Manuel Magán, Jefe de Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía**

Manual Magán nos habla de la figura de la acogida, que genera numerosos vínculos entre el joven acogido y el entorno familiar que lo acoge.

Reciprocidad. Quiero comenzar con esta palabra, que es un denominador común en muchas conversaciones mantenidas con familias de acogida.

Hablamos, no solo de lo que estas familias hacen por estos menores, y cuya labor es encomiable, sino también de lo enriquecedora que les resulta la acogida de estos y que, citando textualmente a una acogedora, ha definido como "me hacen mejor persona".

Es un dar y recibir continuo que genera un vínculo afectivo que acompañará a ambos y que en ocasiones se ve interrumpido, dando lugar al cese de la convivencia del menor con los acogedores. Es difícil valorar lo que dicha separación pueda suponer para la familia, pues es algo muy subjetivo.

No obstante lo anterior, por parte de la Junta de Andalucía a través de la Institución Colaboradora de Integración Familiar, en Almería la entidad que actualmente lo presta es Cruz Roja, ha establecido mecanismos de apoyo a estas familias, con una intervención con la familia acogedora y el/la menor para la preparación en el cese del acogimiento familiar,



Manuel Magán.

“Es difícil valorar lo que una separación puede suponer para una familia, porque es algo muy subjetivo.”

así como en función de las demandas que por parte de las mismas se vayan generando tras el cese efectivo de la convivencia.

Asimismo, quiero recalcar la conveniencia y beneficios que el acogimiento familiar va a significar para los menores y los vínculos que se generan con los acogedores que en ocasiones se prolongan mucho más allá del acogimiento.

A la conquista de lo cotidiano

■ **Texto de Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía.**

Gonzalo Rivas reflexiona sobre cómo la discapacidad puede llegar a suponer un déficit de ciudadanía, que impide la plena participación social.

Presentar los logros junto a las metas pendientes es una forma de situarnos tomando como argumento el resultado, generando así la confianza para seguir avanzando. La discapacidad conlleva aún un déficit de ciudadanía que impide la plena participación social.

Afortunadamente, nuestra línea de trabajo ha insistido en generar el respaldo normativo adecuado que, aunque todavía insuficiente para dar por resuelta una realidad compleja, sin duda es el paso previo que resulta imprescindible para promover el cambio.

En el caso de las personas con discapacidad, las leyes son especialmente necesarias no sólo para recoger medidas específicas de acción positiva que atiendan necesidades particulares, que de otro modo no podrían aplicarse (reservas de cupo en el empleo, formación, viviendas, contratación pública...), sino también para impregnar las políticas públicas del nuevo relato en torno a la realidad de quienes aun no gozan plenamente del doble ejercicio de derecho y deber que conlleva la ciudadanía.

A la sociedad, a cada una de las personas que la conformamos, nos toca transformar las leyes en costumbres, cada cual desde su ámbito, asimilando y contribuyendo a convertir lo escrito en derecho, en diario común.

La persona con discapacidad, con esa forma de humildad que aspira a lo más alto, pretende la conquista de lo cotidiano, reclama el derecho a la normalidad.

Treinta años se han cumplido de la creación de la Asociación de personas con discapacidad EL SALIENTE, tres décadas en defensa de ese derecho a una normalidad que incluye la educación, la actividad laboral, el ocio, las costumbres de una vida cotidiana. Desde el primer momento, el movimiento asociativo



Gonzalo Rivas.

andaluz ha impulsado este afán de conquista como una estrategia del vivir inclusivo que se renueva con las exigencias que nos va marcando el calendario: ante nuevos logros surgen siempre nuevas metas.

En esa clave debe entenderse la nueva Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía que, acorde con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, que, además de reconocer el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación, propugna un nuevo modelo de intervención para las políticas públicas andaluzas basado en la autonomía personal, en la atención integral centrada en las personas y su calidad de vida,



Un cuidador atiende a una persona con discapacidad.

en la vida independiente y la accesibilidad universal, así como en la consideración de la perspectiva de género y de las situaciones de mayor desigualdad.

En este sentido, la Ley marca objetivos a todas las políticas públicas andaluzas (en el empleo, la formación, la salud, la educación, los servicios sociales, la cultura, el turismo, el deporte...) a fin de que las demandas de las personas con discapacidad y sus familias trasciendan del ámbito de los servicios sociales y se tengan en consideración en todas las líneas de acción de carácter general.

Para garantizar la coordinación de las medidas que se adopten, el pasado 11 de septiembre el Consejo de Gobierno ha aprobado la formulación de dos de los tres planes de acción que se prevén en la Ley: uno general, destinado a toda la población con discapacidad, y otro específico, dirigido en particular a mejorar la situación de las mujeres con discapacidad.

En el proceso de elaboración de estos planes se prima la participación del Consejo Andaluz de Atención a Personas con Discapacidad y, por supuesto, se da cabida a toda la ciudadanía a través del trámite de información pública. Se enriquece así un proceso legislativo que ha contado con el posicionamiento, el

La Ley marca objetivos a todas las políticas públicas andaluzas, en cualquier ámbito de actividad".

análisis y la valoración de las familias, el movimiento asociativo, las administraciones, la gente de la calle... ya tenemos la norma y las herramientas para mejorar la de vida de las personas con discapacidad. Corresponde a la sociedad en su conjunto asumir en la práctica de la convivencia diaria el traslado de la ley a la calle. En esto consistirá buena parte del trabajo pendiente, transmitiendo así una herencia con compromiso de futuro.

Los retos del envejecimiento de la población

■ Texto de Cristina Segura, Responsable del Programa de Mayores de la Fundación la Caixa

Para hablar del ámbito de Personas Mayores, contamos con Cristina Segura, Responsable del Programa de Mayores de la Fundación La Caixa.

El éxito de la atención a las personas mayores estará en ver la vejez como una etapa en la que todavía tenemos capacidad y oportunidades de construir un proyecto de vida, en la que se tenga en cuenta la opinión, criterio y los deseos de la persona que envejece. Es una vejez en la que no pierdes la capacidad, ni los derechos que has adquirido como ciudadano. Hasta ahora, la vejez se contemplaba como algo que era el final, el declive, has estado trabajando, te jubilas y mueres. Ahora se tiene un proyecto, se puede continuar y seguir creciendo, como se ha hecho en otras etapas.

Las estrategias para llegar hasta ahí pasan por entender que las diferentes etapas de este envejecimiento son más complejas. A lo largo del siglo XXI, debemos establecer diferentes etapas en la vejez, que necesitan y reclaman unas respuestas distintas. Son escenarios mucho más complejos, que requerirán mucha creatividad, porque tienen intereses vitales distintos. La edad va a ser poco explicativa.

En la actualidad, hay personas que se jubilan, que están cuidando a sus padres mientras los hijos, que los hemos tenido más tarde, están en entornos universitarios, sin emancipar. Antes cuando llegabas a los 65 años, ya eras abuela, tus hijos ya habían hecho su vida, tus padres ya se habían muerto. Esto hace que las necesidades sean totalmente distintas. Ahora, las personas de 90 años no tienen nada que ver con las de 65.

Está demostrado científicamente que hemos ganado 10 años en calidad de vida, a nivel de salud y social. Las personas que ahora tienen 75 años, están en unas condiciones emocionales, cognitivas y sociales como los que tenían 65 hace 20 años.

Entonces, creer que esos 30 años de media, desde que nos jubilamos, son camino de bajada, es impensable, porque no es así. En esos 30 años habrá una parte en los que aparecerá la fragilidad y la vulnerabilidad, pero hay muchos años en los que todavía se puede aportar mucho a la sociedad.



Cristina Segura.

Deberíamos pensar en unos escenarios de jubilación mucho más flexibles, que permitieran a las personas decidir. Igualmente, desde el mundo empresarial, se debería reconocer el valor que tiene la experiencia en diferentes puestos de trabajo, buscar fórmulas, en las que se puedan conjugar y permitir ese conocimiento con otras actitudes de personas que se están formando en este momento. En lugar de decir que hay que alargar la vida laboral, se deberían proponer sistemas mucho más flexibles y complejos.

Hay personas, que cuando cumplen los 65 años, están deseando "colgar las botas", pero hay otras que pueden, y prefiere, seguir trabajando y aportando su conocimiento. No debería penalizarse ni una cosa ni otra. Todavía estamos en umbrales muy fijos, algo que tenía sentido, quizás, en 1950, pero no en 2018.

En envejecimiento, las políticas que se hacen, se sitúan mucho en la perspectiva de cubrir las necesidades de la dependencia, algo muy necesario, pero que está pensado para el final, no para los muchos años que quedan por delante, unos 20 años de media, en los que cada uno se puede seguir formando como persona.

3 IMÁGENES DE NUESTRA HISTORIA PARA PENSAR EN EL FUTURO



1988-1998

El tejido asociativo de la discapacidad comienza a estructurarse y constituirse en un agente con capacidad de ser interlocutor y canalizar casos de emergencia social. En esta década, se ponen los cimientos de El Saliente como una organización profesionalizada y como referente en la Comarca del Almanzora. La imagen corresponde al IV Encuentro Provincial de Asociaciones de Discapacidad celebrado en 1993.

1998-2008

El Saliente da un paso adelante en su labor de atención a colectivos vulnerables. Habiendo obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo en 1992, la Entidad comienza en el año 2000 a gestionar Centros de Servicios Sociales Especializados. Es el comienzo de la atención directa a personas en situación de vulnerabilidad o necesitadas de una especial protección. Con una clara vocación de innovación y profesionalidad, se inicia la gestión de Centros de Protección de Menores, Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil, Centros de Atención a Mayores y Centros de Atención a Personas con Discapacidad.



2008-2018

En los últimos diez años, El Saliente se ha consolidado como una Entidad que ha introducido la innovación, la calidad y valores de sostenibilidad, mejora continua, dedicación y afán de superación en cada uno de sus ámbitos de actividad. Ha diversificado sus servicios y ha dado el salto hacia el uso de las nuevas tecnologías, optimizando su uso con el reto de mejorar la vida de las personas. 30 años después de su creación, esta Entidad sigue teniendo el objetivo de contribuir a erradicar la exclusión social y a normalizar la vida de las personas con discapacidad.



Suplemento XXX Aniversario



El Saliente
30 ANIVERSARIO
1988-2018

TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS

¡Gracias por formar parte de nuestra historia!





Día de la **DISCAPACIDAD 2018**



Lunes, 3 de Diciembre. Albox.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) el 14 de octubre de 1992.

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente celebra el 3 de diciembre, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una fecha que este año cobra mayor valor, porque culmina la Celebración de nuestro XXX Aniversario.

Es un día señalado en el calendario para hacer más visible nuestra lucha por la normalización de la vida de las personas con discapacidad y para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad y necesidades de las personas con discapacidad.



El Saliente

30 ANIVERSARIO

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gracias por formar parte de nuestra historia.

www.elsaliente.com

Día de la Discapacidad El Saliente 2018

■ **Texto de Verónica Tévar**

La Entidad cierra un año en el que ha celebrado su XXX Aniversario con un variado Programa de Actividades de divulgación y sensibilización

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente pone el broche de oro a su XXX Aniversario con un acto el 3 de diciembre, lunes, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Discapacidad. La Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas Francisco Pérez Miras, de Albox, acoge este acto, en el que se entregan distinciones a personas y entidades que han contribuido con su trabajo a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. El acto cuenta también con una parte lúdica, con actuaciones musicales.

El Saliente quiere, con este acto, hacer visible la lucha por la normalización de la vida de las personas con discapacidad, y celebrar de una forma especial el cierre de su XXX Aniversario, en un año que ha estado cargado de actividades, para dar a conocer a los distintos sectores de la sociedad almeriense la labor social que esta Entidad viene realizando desde 1988.

Cierre de un ciclo de 30 años

El Saliente ha recorrido 30 años en el camino en pro de la normalización del colectivo de las personas con discapacidad.

Ahora, la Entidad cierra un ciclo, después de haber conseguido, en la medida de sus posibilidades, romper barreras, estereotipos y prejuicios. Ha contribuido a poner fin a desigualdades, ha tenido el objetivo de acabar con injusticias en los distintos ámbitos y etapas de la vida, que impedían a muchas personas gozar de derechos tan esenciales y básicos como el derecho a la educación, a un empleo, a un diseño accesible y universal, a tener independencia económica. Estos derechos, en definitiva, son los que permiten disfrutar de una vida plena, en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.



Matías García, Presidente de El Saliente.

DISTINCIONES EL SALIENTE 2018

Este año, la Junta Directiva de la Asociación El Siente ha decidido otorgar distinciones a las siguientes personas y entidades:

ANTONIO MOLINA – INNOVACIÓN

La distinción que concede El Siente a este joven albojense es el reconocimiento al compromiso desde la innovación y el avance tecnológico para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

PEREGRÍN – INSERCIÓN LABORAL

El Siente reconoce la contribución al fomento del empleo de personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.

Peregrín ha colaborado con la Asociación El Siente en el marco del Programa Incorpora, impulsado por Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajazol, participando en programas de formación y acompañamiento en la búsqueda de empleo.

HOTELES SERVIGROUP MARINA PLAYA – INSERCIÓN LABORAL

Esta distinción es el reconocimiento a su colaboración para la formación y el incremento de la empleabilidad de colectivos vulnerables.

Hoteles Servigroup Marina Playa colabora con la Asociación El Siente en el marco del Programa Incorpora, impulsado por Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajazol, participando en programas de formación y acompañamiento en la búsqueda de empleo.

GESTAGUA – RESPONSABILIDAD SOCIAL

La distinción que ha decidido conceder la Asociación El Siente a esta Entidad es el reconocimiento a su compromiso con las personas con discapacidad, demostrando que un modelo empresarial socialmente responsable es posible.

DIEGO BELMONTE – ENTREGA PERSONAL

La distinción a Diego Belmonte es el reconocimiento al entusiasmo, compromiso, entrega, amor por los demás y por su labor vocacional y abnegada, desarrollada siempre desde el cariño y profesionalidad hacia las personas mayores atendidas en los Centros de Día para Mayores gestionados por El Siente.



Antonio Molina Najas.



Convenio entre El Siente y Peregrín.



Hotel Marina Playa Servi Group.



Gestagua.



Diego Belmonte.

CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL EL SALIENTE

PREOCÚPATE DE TU SALUD: EL SALIENTE TE LO PONE FÁCIL.

Contamos con un equipo de profesionales en las especialidades de psicología, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, nutrición y enfermería en Almería y Albox.

Nuestros Servicios de Atención Integral



FISIOTERAPIA

Nuestros fisioterapeutas están formados y cuentan con experiencia en las más efectivas técnicas.



PSICOLOGÍA

Un equipo de psicólogos está especializado en programas de orientación, apoyo y psicoterapia individual.



LOGOPEDIA

Los profesionales logopedas realizan tratamientos personalizados en dificultades del lenguaje y comunicación.



TERAPIA OCUPACIONAL

Valoramos las capacidades y problemas físicos, psíquicos y sociales e intervenimos de la forma adecuada.



ENFERMERÍA

Profesionales de Enfermería realizan una evaluación general del paciente, prestando el servicio adecuado.



NUTRICIÓN

Diseñamos un plan nutricional equilibrado y saludable y un programa de modificación de hábitos.

CONTACTA

ALMERÍA

📍 C/Santa Filomena, nº 15, Bajo. 04009 Almería

☎ 650 68 13 97 / 950 62 06 07

✉ atencionintegral.almeria@elsaliente.com

🕒 De lunes a viernes 16:00-21:00

ALBOX

📍 C/Córdoba, nº 7 Bajo. 04800 Albox (Almería)

☎ 616 24 39 00 / 950 12 02 83

✉ atencionintegral.alboxel@saliente.com

🕒 De lunes a viernes 9:00-14:00 y 16:00-21:00

PROYECTOS EDUCATIVOS



Proyecto Educativo Aventura Mágica.

Material didáctico para familias sin recursos económicos

■ Texto de Verónica Tévar

El Saliente facilita el material escolar gratuito a 25 familias con escasos recursos en varios municipios de la provincia

Hay familias que carecen de los recursos económicos suficientes para adquirir el material escolar de sus hijos o hijas. Por eso, la Asociación El Saliente lleva a cabo medidas de acción social que facilitan el acceso a la escolarización de los niños y niñas matriculados en los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona.

La Entidad facilita el material escolar a aquellas familias que acreditan un nivel de ingresos por debajo de un determinado umbral. El objetivo es ayudar a las familias a sobrellevar el desembolso que supone el inicio del curso escolar y ofrecerles el material didáctico necesario para que todos los niños y niñas, sin excepciones, disfruten de un acceso igualitario a las aulas de El Saliente.

Aventura Mágica

Los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil El Saliente implantaron, en el curso escolar 2014-2015, un Proyecto Educativo Propio Bilingüe, diseñado por educadoras de la Entidad y llamado "Aventura Mágica / Magic Adventure". En él se estimulan las capacidades

de los pequeños y se introduce el inglés de manera transversal. El Proyecto va acompañado de láminas y cuadernos, que refuerzan el desarrollo psicomotriz. Para poder obtenerlo gratuitamente, es necesario un informe que se elabora por el equipo de Atención Social de la Entidad, donde se acredita la situación económica y social.

Una red de 12 Centros

El Saliente gestiona 12 Centros de Educación Infantil Bilingües repartidos por toda la provincia y adheridos a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. El curso pasado más de 900 niños y niñas se matricularon en estos centros.

La comunicación entre la Escuela y la familia es constante y fluida gracias a la herramienta Babybook, una aplicación que, además, refleja información de interés sobre el niño o la niña durante su estancia en el aula. El Saliente crea entornos seguros y fomenta la creatividad y la iniciativa desde las edades más tempranas, para que los niños y niñas sean protagonistas de su propio proceso de crecimiento y aprendizaje.

Huevos camperos, un alimento nutritivo y sabroso

■ Texto de Verónica Jiménez

Aportan proteínas, mejoran la memoria, fortalecen el sistema inmunitario e incluso previenen el envejecimiento y la depresión

El Saliente comercializa huevos de primera calidad que recolecta en su explotación agropecuaria propia: El Saliente Agro. Son productos saludables, de gallinas criadas en semilibertad, con un sabor intenso y grandes aportes protéicos. Su proceso de producción se desarrolla siguiendo valores de sostenibilidad medio ambiental y respeto a los animales, conjugado con una filosofía de distribución de productos de proximidad, que contribuyen al desarrollo socioeconómico del entorno geográfico más cercano.

Los huevos son una gran fuente de proteínas y de vitamina D, son muy beneficiosos para el hígado y el cerebro. ¿Qué más aportan a nuestra salud?

El huevo es uno de los alimentos más completos que existe. Destaca por su gran cantidad de nutrientes. Tiene un alto contenido en agua y una proporción mínima de hidratos de carbono. Además, es rico en proteínas con gran calidad nutritiva que se encuentran en la yema. Por este motivo, es un alimento muy apreciado para deportistas que realizan mucha actividad física y también es un alimento muy necesario para personas mayores, pues ayuda a contrarrestar la pérdida de masa muscular y a mantener la movilidad.

En cuanto a su contenido en micronutrientes, contiene todas las vitaminas que el humano necesita, siendo también rico en minerales de gran interés para la salud, como el fósforo, el zinc, hierro o yodo. Por último, contiene elementos que actúan como antioxidantes, depositándose en el ojo y que, como se ha demostrado, lo protegen y previenen las cataratas y la degeneración macular, causas frecuentes de ceguera en edades avanzadas.

¿Cuántos debemos comer por semana?

No es adecuado hacer recomendaciones de consumo de un alimento concreto, sino más bien seguir una dieta equilibrada. Según la Pirámide de la Alimentación

Saludable publicada en 2015 por la SENC (Sociedad Española de Nutrición Comunitaria) es adecuado un consumo de entre dos y tres raciones de alimentos proteicos al día, que pueden ser carnes blancas, pescados, legumbres, frutos secos o huevos. Según las preferencias de cada uno, se pueden alternar en las diferentes comidas y, por lo tanto, consumirse unas 3 a 5 raciones de huevos por semana.



Verónica Jiménez,
Nutricionista.

No todos los huevos son iguales. ¿En qué se diferencian?

Los que consumimos habitualmente son huevos de gallina que deben producirse en granjas registradas y controladas por las autoridades. Según el tipo de granja los huevos de consumo se denominan:

Huevos de gallinas en jaula: Se identifican en el envase con la expresión "huevos de gallinas criadas en jaula".

Huevos de gallinas criadas en el suelo: Se identifican en el envase con la expresión "huevos de gallinas criadas en suelo".

Huevos de gallinas camperas: Son producidos en granjas, con las aves sueltas en gallineros y, además, tienen acceso a parques exteriores durante el día, cubiertos de vegetación. Se identifican en el envase con la expresión "huevos de gallinas camperas".

Huevos de producción ecológica: Proceden de granjas autorizadas y certificadas para la producción de huevos ecológicos. La alimentación de las aves se basa en materias primas procedentes de agricultura ecológica, y el manejo de las aves y de sus productos cumple con los criterios definidos por el Consejo Regulador de

Agricultura Ecológica. Se identifican en el envase con la expresión "huevos de producción ecológica" o "huevos ecológicos", con el sello europeo de la producción ecológica y con el número 0 en el primer dígito del código marcado en el huevo.

Para obtener los máximos beneficios de su consumo, resulta esencial la forma de cocinarlos. ¿Cuál sería la forma más saludable de hacerlo?

Es recomendable calentar las claras hasta su coagulación. La forma más saludable para cocinarlos, son los huevos preparados sin grasa añadida o con la menor cantidad de grasa añadida, por ejemplo, pasados por agua, cocidos o en revuelto o tortilla.

En la Asociación El Saliente estamos comprometidos con la creación de empleo y la generación de valor social. Por este motivo, el proyecto de huevos camperos es un sueño hecho realidad, dar vida a esta iniciativa de desarrollo sostenible y solidario en los terrenos donados por el Sacerdote D. Domingo Rubio, una finca agrícola ubicada en un entorno natural privilegiado en la pedanía de Las Pocicas, en Albox, en la zona norte de la provincia de Almería.

Con este proyecto, se posibilita que personas con discapacidad, y MANOS LLENAS DE ILUSIÓN cuiden con esmero de las 500 gallinas ponedoras de huevos camperos, encargándose de alimentarlas, y participando así en todo el proceso de producción de los HUEVOS CAMPEROS, en todas las tareas necesarias, desde recogerlos, limpiarlos, clasificarlos y prepararlos para su comercialización, hasta incluso haciendo el propio diseño de la marca. Por otro lado, cada vez son más los expertos en nutrición que recomiendan el consumo habitual de huevos como parte de una dieta saludable.

“Cada vez son más los expertos que recomiendan su consumo”.

Las *5 razones* por las que deberías comprar Huevos Camperos El Saliente Agro.

1

PORQUE provienen de gallinas criadas con la mejor alimentación y en estado de semilibertad.



2

PORQUE es un alimento natural, sabroso y 100% saludable, con un gran aporte vitamínico y proteico.



3

PORQUE ponemos especial cuidado en el proceso de producción, para garantizar que los mejores huevos camperos lleguen a tu mesa.



4

PORQUE, entre todos, creamos empleo para personas con discapacidad y contribuimos al crecimiento de nuestro proyecto social.

5

PORQUE se crían cerca de ti, en una explotación agropecuaria con la que contamos en Las Pocicas, una barriada de Albox.



¿Dónde puedes comprarlos?



620177071



agro@elsaliente.com

www.elsaliente.com

El Saliente ha recibido una distinción de la Escuela Familiar Campomar

■ Texto de Verónica Tévar

El Presidente de El Saliente, Matías García, recibió este reconocimiento de manos del Director del centro, Juan Miguel Ruiz González.

El Comité Gestor de la Escuela Familiar Agraria EFA CAMPOMAR ha entregado una distinción a la Asociación El Saliente con la que reconoce su labor social en favor de las personas con discapacidad en sus 30 años de trayectoria. Este premio supone un nuevo acicate para continuar trabajando con el mismo nivel de exigencia impuesto, desde que en 1988 la Asociación El Saliente comenzaba su andadura en la Comarca del Almansora.

Precisamente, ha sido ese deseo de mejorar de manera constante, el que ha hecho convertirse a El Saliente en un referente andaluz en la atención a personas con discapacidad y la prestación de servicios sociales especializados, servicios educativos y multiservicios (limpieza, control de plagas, mantenimiento, catering, centros de atención integral y El Saliente Agro).

El Presidente de El Saliente, Matías García, ha recogido la distinción de manos del Director de la EFA Campomar, Juan Miguel Ruiz González, agradeciendo este galardón y mostrando el firme compromiso de la organización que preside de seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de colectivos vulnerables. Hablamos con Juan Miguel Ruiz, director de la Escuela Familiar Campomar.

¿Por qué decidís premiar a El Saliente?

Desde el comité gestor de la Escuela Familiar Agraria Campomar hemos visto la labor social tan grande que realiza El Saliente y creemos muy oportuno, en este

año de su XXX Aniversario, otorgarles este premio por esa gran labor que realizan por las personas con discapacidad.

Además, ¿cuánto tiempo lleváis confiando en el Servicio de Catering de El Saliente?

Llevamos más de dos años confiando y conviviendo con este servicio de Catering. Fue un gran acierto, por nuestra parte, contar con la Entidad, por el servicio y la calidad que tiene. Además, nuestro centro, al ser Escuela Familiar, basa muchos de los valores que transmitimos en el hogar, y la comida de El Catering El Saliente, es comida casera, por lo que nuestros residentes están muy contentos y nosotros también, al poder combinar estos valores con una alimentación sana y saludable.

¿Qué fue, en su día, hace más de dos años, como decía, lo que os llamó la atención para confiar en este servicio de Catering El Saliente?

Una de las cosas que nos llamó la atención, es la labor que realizan, y los valores que transmite. Para nosotros es un plus, ya que forma parte también de nuestra labor formativa con los alumnos. El Saliente, se dedica a ayudar a las personas con discapacidad y a su integración, aportándonos, ese valor añadido, de cara a la formación de nuestros alumnos.

¿Qué es el centro de formación Campomar? ¿Cuáles son sus valores y su misión pedagógica?

El centro de Formación Campomar, o EFA Campomar,

EFA CAMPOMAR 2018

POR SU LABOR SOCIAL



El Saliente

30 ANIVERSARIO

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Matías García recoge la distinción de la EFA Campomar de manos de su Director, Juan Miguel Ruiz González.

tiene 48 años de historia en Agudulce, formando a gente joven, tanto a nivel humana como técnico. Actualmente, disponemos de tres ramas de Formación Profesional, como es la Agraria, que continúa desde el inicio de esta Escuela y, hemos ampliado a dos ramas más, como Mecánica y control de calidad. En cuanto a los valores del centro, apostamos por una educación integral de nuestros alumnos, en la que, además de la formación técnica, pretendemos inculcar a los residentes valores como el respeto a los demás, el sacrificio, esfuerzo y trabajo, que son los grandes pilares del centro.

Unos valores, que coinciden, en gran parte, con la filosofía de El Saliente, ese esfuerzo y respeto a los demás.

Sí, precisamente es una de las cosas por las que les hemos concedido este premio. Valores como la responsabilidad, la innovación, la solidaridad y, en general, y el trabajo bien hecho, que se puede comprobar como en la Asociación El Saliente los llevan a cabo a

“ Nos llamó la atención la labor y valores que transmite El Saliente”.

través de los múltiples servicios que ofrece y que son los que queremos transmitir a nuestros alumnos, para que puedan desarrollarlos en el desempeño de su labor profesional.

“Debemos reconstruir esa mitad de la historia de la que nunca nos han hablado”



■ Texto de Verónica Tévar

Ángeles Caso, escritora, periodista e investigadora, nos cuenta el destacado papel de las mujeres durante el siglo XIX

Hay personas que creen en la igualdad y, además, son militantes con sus ideas. Ángeles Caso es un ejemplo de ello. Esta escritora, periodista e investigadora autora del libro “Grandes Maestras” deja que su apego por valores de respeto y tolerancia trasciendan a sus obras literarias. Dedicada desde hace mucho tiempo a la literatura, cree en la Universidad Pública e invita a “apostar por ella y a seguir aprendiendo, pues ningún país puede ser rico sin su cultura, su capacidad de transmitir pensamiento o, de crear arte e interpretarlo a través de la lengua, un instrumento extraordinario”.

¿Qué te llevó a publicar un tipo de libro en el que, solamente, se habla de obras de mujeres artistas?

Creo que una de las obligaciones que tenemos quienes creemos, de verdad, en la igualdad y quienes nos interesamos y trabajamos en el desarrollo de la historia, es reconstruir esa mitad de la historia de la que nunca nos han hablado, la historia de las mujeres. El relato historiográfico que hemos heredado hasta el día de hoy, es un relato construido, fundamentalmente, por historiadores del siglo XIX, aquellos señores con sombreros de copa y barbas largas, muy sabios, pero un poco miopes, incluso tuertos, o patriarcalmente miopes, o patriarcalmente tuertos. Señores sabios que solo contaron una parte de la historia, la historia

protagonizada por los hombres y rechazaron, consciente o inconscientemente, contemplar y depositar su mirada en todo aquello que las mujeres habían hecho y habían construido a lo largo de los siglos.

Nos han contado una historia en la que los protagonistas son los hombres. ¿Cómo podemos cambiar eso?

Lleva cuestionándose desde los años 60, pero solo el día que incorporemos el árbol genealógico femenino con toda la normalidad del mundo a la enseñanza, no solo a la enseñanza específica como es la historia del arte, o la literatura, sino a la enseñanza más básica, más elemental. Solo el día en el que se hable de la sociedad construida a lo largo de milenios por hombres y por mujeres podremos comenzar a hablar de igualdad.

Siempre se ha dicho que todas las grandes obras están expuestas en los museos, sin embargo, hay escasas obras de mujeres, ¿es posible que las obras de las mujeres de la época no fueran tan importantes?

Es un relato falso, que deja fuera a todas las mujeres que fueron artistas, maestras del arte de enorme calidad, y gran éxito, con un título, el de maestría del arte, reconocido por los gremios que controlaban el sistema de producción artístico, igual que se lo reconocían a los hombres.

¿Cómo se introduce la figura femenina en el arte?

Hasta el siglo XIX, el arte es del mundo de artesanos, al que se dedican, mayoritariamente, las clases populares. Los artistas, son artesanos respetadísimos por los hombres y las mujeres de su tiempo, trabajando dentro de la actividad de los oficios del antiguo régimen. En el taller está el maestro, o maestra, los ayudantes y los aprendices.

Son espacios colectivos y familiares donde, las hijas e hijos están, desde que comienzan a caminar, formando parte de las vidas del taller. Las mujeres, han trabajado siempre y han participado en casi todas las actividades humanas, para ir aprendiendo, ayudar a hacer los pigmentos, montar los lienzos, o lo que hiciera falta. Los que mostraban talento, podían convertirse en ayudantes de sus padres o madres, fuesen hombres o mujeres.

¿Fueron las mujeres valoradas por sus obras igual que los hombres?

Las mujeres, igual que los hombres, debían demostrar sus capacidades ante el reino correspondiente, el que organizaba la actividad profesional del mundo del arte. Una vez que demostraban su capacidad, ante un jurado compuesto por miembros del gremio, se les concedía, automáticamente, el equiparable al título de maestras y el derecho jurídico a poseer su propio taller. Eso ocurría con mucha más frecuencia de la que pensamos.

¿Qué ocurrió, entonces, para que actualmente se reconozcan tan poco a las artistas femeninas?

Muchas de estas mujeres, llegaban a lo más alto, tenían carreras brillantísimas, pero, a partir del siglo XIX, con la creación del canon y la apertura de grandes museos, se organizan estas colecciones y, prácticamente todas estas mujeres, desaparecen, porque, o bien sus cuadros son agolpados en los almacenes, escondidos, o son colgados en los lugares más altos, donde nadie los ve.

El siglo XIX, como se sabe, es el siglo más patriarcal. Es en el que se construye el relato de la mujer como ama de casa, que no hace nada, más que ocuparse del reposo del guerrero, de la crianza de sus hijos, del ámbito de lo doméstico.

Un concepto absolutamente burgués, heredado de los protagonistas de la revolución francesa y de todas las revoluciones que se suceden a lo largo de Europa. Se expulsa a las mujeres del mundo de la formación artística, con un descaro absoluto.

Aprovechan estar cambiando el mundo del arte, pues ya no se trabaja en el taller y desaparecen los gremios. Desaparece la estructura económica de producción familiar y artesanal y va naciendo el capitalismo. Aparece el concepto del artista como genio, que trabaja solo en



Muchas artistas, mujeres, llegaban a lo más alto, tenían carreras brillantísimas.

su estudio y se le otorgan connotaciones intelectuales, desapareciendo la posibilidad de formarse en los talleres, que dejan de existir, y se establece la formación tal y como la hemos concebido desde entonces, en academias y escuelas de bellas artes, tanto públicas como privadas.

Estas escuelas prohíben el acceso a las mujeres, desde principios del siglo XIX hasta principios del XX, casi 100 años, en los que las mujeres quedan excluidas de la formación artística bajo un pretexto moral, el de que no es admisible que una señorita decente acuda a clases en las que hay hombres o señoras posando desnudos.

Solo pueden acudir las mujeres modelos, que trabajaban por unas monedas, eran pobres y a menudo, acababan rozando la prostitución, totalmente desprotegidas, y sin moral que proteger.

¿Cuándo comienzan las Academias para mujeres?

En la década de 1890 empiezan a aparecer, en París, academias, que se dan cuenta de que hay mucha petición por parte de ellas para recibir clases de arte. Se abren algunas, específica para mujeres, mucho más cara que las academia para hombres.

¿Es cierto que las mujeres, pintaban sobre todo bodegones y flores?

Son tópicos que se repiten, pero en las miles y miles de obras que he investigado no he encontrado la relación. También se dice que las mujeres no compitieron al nivel de los hombres y, a lo largo de mis investigaciones he comprobado que hubo grandes artistas mujeres, tantas como hombres y, compitieron al mismo nivel, siendo, muchas de ellas, reconocidas como grandes artistas, como la "Roldana" que pintó para los hombres más poderosos de España.



Despido de un trabajador por un Informe Médico del Servicio de Prevención

■ **Texto de Sergio Rodríguez Cabrera. Abogado Laboralista.**
Despacho Confirma Abogados.

¿Qué ocurre cuando se presenta un informe del trabajador en el que dice no ser apto para el puesto?

Señala el artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores que el contrato de trabajo podrá extinguirse: Por ineptitud del trabajador conocida o sobrevenida con posterioridad a su colocación efectiva en la empresa.

Con ello, el legislador autoriza al empresario a practicar un despido por circunstancias referidas al trabajador y que afecten a sus facultades profesionales, aunque los Tribunales Superiores de Justicia vienen exigiendo para que dicho despido sea procedente:

Verdadera: la ineptitud deberá ser verdadera, es decir, que suponga la ineptitud en la persona.

General: referido al conjunto de tareas que vienen encomendadas al trabajador, a fin de valorar su peso específico en la relación laboral.

Cierta intensidad o grado: Dichas circunstancias deben impedir realizar las tareas laborales con la mínima satisfacción exigible a las expectativas del puesto.

Carácter subjetivo: Referidas exclusivamente al trabajador y nunca a los medios materiales o de trabajo.

Permanente: Las limitaciones que afectan al trabajador deben tener carácter de secuela y no de mera lesión transitoria.

Referida a las labores propias para las que fue contratado el trabajador: nunca a tareas diferentes o trabajo distintos. La eventual obligación de adaptar el puesto de trabajo vendrá siempre referido a las tareas que le son propias al trabajador.

Es habitual que tras un informe médico del Servicio de Prevención se evidencien las circunstancias que permitan al empresario optar por despido objetivo:

Calificación de "apto": No se han apreciado circunstancias negativas para la salud del empleado, y puede seguir desempeñando su labor como lo venía haciendo.

Calificación de "apto con restricciones": Se han detectado elementos que pueden causar daños en la salud del trabajador. La permanencia del empleado depende de que la empresa pueda adaptar el puesto de trabajo.

Calificación de "no apto": El trabajador no puede seguir en su puesto de trabajo, porque existen incompatibilidades con su estado de salud, permitiendo así el despido. Los juzgados y tribunales vienen exigiendo que la empresa

pruebe sobradamente la incompatibilidad con el puesto de trabajo y la imposibilidad de adaptación. En caso contrario se declarará la improcedencia del despido.

Problemática de las declaraciones de incapacidad por parte del INSS y el despido objetivo por tal causa.

La calificación de aptitud del trabajador por reincorporación tras un periodo de incapacidad temporal puede coincidir con la valoración de secuelas por parte de Mutua/INSS y el consiguiente reconocimiento o no de un grado de incapacidad permanente. Aunque parece clara la vinculación entre ambas valoraciones, la jurisprudencia ha señalado que no existe tal vinculación, por cuanto la declaración de incapacidad se refiere a la profesión habitual (incluyendo la posibilidad de ser desempeñada en otra empresa distinta), mientras que la vigilancia de la salud se centra en el puesto de trabajo específico.

Esto supone:

Primero, la denegación de una Incapacidad Permanente Total no garantiza la permanencia en el puesto de trabajo, pues cabe un despido por la imposibilidad de adaptar el puesto de trabajo.

En segundo lugar, la calificación de "no apto" y en su caso el despido posterior, no garantizan el posterior reconocimiento de una Incapacidad Permanente Total, lo que puede ocasionar la pérdida del empleo por motivos de salud, sin obtención de una pensión de la Seguridad Social. Debemos tener presente que la calificación de "no apto", ni garantiza que el juez estime la procedencia del despido, ni el reconocimiento de una Incapacidad Permanente Total al trabajador. Ante el Juzgado de lo Social será fundamental la prueba sobre la posibilidad o no de reasignar tareas al trabajador.

A la empresa corresponde acudir a juicio con un informe detallado de tareas habituales del puesto de trabajo, valorando las que tiene contraindicadas y la ausencia de tareas que sí podría realizar; por su parte, al trabajador corresponde alegar que la empresa no ha intentado de forma suficiente adaptar el puesto de trabajo a su situación personal.



Derechos y Justicia en el marco actual de la política española

■ Texto de Verónica Tevar

María Garzón, Directora de la Fundación Internacional Baltasar Garzón, analiza el panorama político y social

Los proyectos de FIBGAR tienen un doble objetivo, el de empoderar a las víctimas, a los ciudadanos y ciudadanas y, a la vez, dotar a los poderes públicos de herramientas en forma de políticas públicas que les permita dar una solución a los problemas de la ciudadanía, sin pretender generar conflictos sino tender puentes, pero sin olvidar que las víctimas deben ocupar el lugar principal y con una máxima que es que se cumplan los derechos fundamentales de las personas.

¿Cree que los ciudadanos confían en la justicia?

Los ciudadanos sienten una desafección cada vez mayor por la justicia en nuestro país. Así lo reflejan las encuestas y el sentir que desde nuestra fundación recogemos.

El motivo principal es una desconexión entre la justicia, quienes la ejercen y los ciudadanos. Sentencias inexplicables como la de "la Manada", los largos plazos judiciales, los procesos de corrupción, incluso, dentro de la misma justicia, o la politización, cada vez más perceptible, en procesos como el catalán, están provocando esta realidad.

¿Cree que la justicia ha actuado correctamente en el proceso catalán?

El proceso catalán es un problema importante que se ha enquistado en nuestra sociedad debido a la inacción del Gobierno y la acción reiterada de los partidos independentistas y el Gobierno de la Generalitat. El problema es que cuando no se hace política y se abre la puerta a la vía judicial, esta es imparable. A mi juicio no debería haberse abierto en los términos en los que se hizo.

¿Hay presos políticos en España?

No, en España no hay presos políticos. Sí que hay presos relacionados con el procés que no tendrían que estar en prisión provisional. Como ya dijera nuestro presidente, Baltasar Garzón, en más de una ocasión en los medios: "La permanencia en prisión de personas vinculadas a la investigación de los hechos del procés carece de sustento jurídico".

¿Cuáles cree que son las reformas más necesarias en la justicia española?

Es imprescindible que en el sistema de justicia se introduzcan nuevas disciplinas de formación en Derechos Humanos y Derechos de las Víctimas. Además, debería establecerse un sistema más transparente en la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, que la fiscalía no sea un órgano piramidal, igualmente, es necesaria la esperada reforma del Tribunal Supremo que sigue sin producirse como denuncié en mi libro *Suprema Injusticia*.

¿Se respetan los derechos humanos en nuestro país?

Somos un país democrático en el que teóricamente se respetan los Derechos Humanos. Sin embargo, comprobamos que el derecho a una vivienda o un trabajo digno sólo son enunciados.

La ley mordaza puede encarcelar a un sindicalista por participar activamente en una huelga, reformas laborales que desprotegen a los trabajadores, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres dista mucho de ser real o los colectivos más desfavorecidos que se encuentran ahora más desprotegidos que antes.

Nuestra Constitución tiene que ser reformada para que estos derechos sean considerados "fundamentales" y los podamos reclamar, para que se deban cumplir. El futuro es de todos, no de unos pocos.

¿Cree que la legislación actual está tendiendo a reducir la libertad de expresión de los ciudadanos?

Sí, así es. De hecho, éste es un tema que sorprende mucho especialmente en los países de nuestro entorno.

Hace poco estuve en Italia donde personas que trabajan en la defensa de la libertad expresión no conocían en profundidad lo que estaba pasando en España, pero que al contarles las últimas sentencias en este campo, quedaron escandalizados. Creo que estas sentencias tienen un claro tinte ideológico pero las disfrazan de ataques a la seguridad nacional o a instituciones del Estado como la Corona.

“Mi hija va muy contenta a sus sesiones a la Asociación El Saliente y eso es por algo”

Noa, de dos años, es la socia más joven de la Entidad. Hablamos con su madre sobre su experiencia con la Asociación El Saliente

■ Texto de Verónica Tévar



Imagen reciente de Noa.

Noa es una niña de dos añitos con algunas dificultades en su vida diaria. Sus papás, al ver que no podían prestar ellos mismos la ayuda que su hija necesitaba, no dudaron en ponerse en manos de profesionales merecedores de su confianza, como con los que cuenta la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente.

Hoy hablamos con Laura Salas, su mamá.

¿Cuándo y por qué contactásteis con la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente?

Aun no hace un año que contactamos con la Asociación. Me comentaron que dabáis servicio de logopeda y mi hija necesita este servicio. Me hablaron muy bien de los profesionales con los que cuenta la Entidad y no lo dudé ni un momento en ponerme en contacto con la Asociación.

“La Entidad hace labores que nosotros, como padres, no podemos hacer”.

En vuestro caso en concreto, ¿Qué papel pensáis que tiene la Asociación en la atención a vuestra hija?

Sin duda, es un papel muy importante. Hace labores que nosotros como padres no podemos hacer, porque se nos escapan de las manos, ya que no sabemos. En la Asociación la enseñan a hablar, a comer y en todo lo que pueden ayudar para que mi hija pueda superar las dificultades que tiene.

¿Qué apoyo os presta?

En este momento, la Entidad nos presta apoyo a través de un Logopeda.

Con vuestro testimonio ponéis al alcance de otras familias una historia personal con la que muchos quizá se sientan identificados y tal vez menos solos. ¿Qué aconsejaríais o cómo animaríais a los padres de niños con discapacidad que se encuentren en vuestra misma situación?

Les diría que no duden ni un segundo en prestar toda la ayuda que necesiten sus hijos con grandes profesionales, como con los que cuenta la Asociación de Discapacitados El Saliente. Siempre dan todo por nuestros niños y eso se nota. Mi hija va súper contenta a cada sesión, y eso es por algo.

La otra envidia



Ángel Rueda Martínez.

Nació en 1948 en Benitorafe, un pequeño anejo de Tahal, en Almería. Estudió Formación Profesional en dicha provincia.

Autor de varios libros de poemas y teatro, también ha participado en varias revistas y en el libro de Florentino Castañeda "Los pueblos de Almería cantados por sus poetas".

■ Texto de Ángel Rueda Martínez

Llegó un mago a un pueblo un día,
genio, o tal vez hechicero,
puso un despacho, un letrado,
"Que todo se conseguía"

La cola fue impresionante,
todos iban a pedir,
si era fácil conseguir
era una cosa importante.

Así que pasó el primero,
cuando el mago preguntó,
El otro le respondió
-pues verá lo que yo quiero-

Tiene un vecino una casa,
trescientos metros cuadrados,
con jardines adosados...
Y el mago -dijo- ¿Qué pasa?

¿Quisieras una tener?...
Estas llaves que te he dado,
abren la puerta de al lado
y desde hoy, tuya es.

Se fue el hombre tan contento,
dándole al segundo paso.

El mago -dijo- ¡Su caso!
Y el hombre -dijo- ¡Lo cuento!
Pues tiene un vecino mío
un coche de alta gama,
No sé bien como se llama,
Si Mercedes o Rocío.

- Seguro que es un Mercedes-
- Dijo el mago -, y le entregó
unas llaves, que el cogió.
el mago le confirmó
a disfrutarlo ya puedes.

Y entró por tanto el siguiente
contento porque veía
lo que todos conseguían
sin mínimo inconveniente.

El mago -dijo- adelante
-Dime cuál es tu deseo-
que a concedértelo creo,
que le puedo en un instante-

- Pues verá usted, simplemente,
yo me he atrevido a venir,
y le quisiera pedir,
algo que tengo en mi mente-.

-Tiene una cabra un amigo,
pelo en un color dorado,
de cuerno retorneado,
tal y como se lo digo-.

Tres litros de leche al día
Mansa como una cordera...
-¡Y usted, seguro querría.
¿Otra igual?¡-
-¡Nooooo, que se le muera¡



El Saliente
30 ANIVERSARIO
1988-2018

TUS NECESIDADES • NUESTROS RETOS

¡Gracias por formar parte de nuestra historia!

